

La Mañana

Actualidad Política

EL NUEVO MINISTERIO

SANTIAGO, 4 DE ENERO DE 1911

POBRE PAIS

DOS PALABRAS

SORBE UN BANQUETE

Como era de temer, y como lo presumíamos, la Cámara no celebró sesión ayer; los presupuestos comienzan, pues, a sufrir el acostumbrado retraso.

De esta lucha que se trabaja entre hombres, intereses y partidos antagónicos, va a repercutir el eco doloroso en todas las esferas de nuestra administración y aun de nuestra propia existencia.

El ejército, la marina, los ferrocarriles, las obras públicas, todos van a sentir el contragolpe de este conflicto, que paraliza y que muchas veces desmorona los servicios públicos.

A quiénes deberemos culpar de esta situación que repercute en la casa del empleado público, en el hogar del jornalero, en el civar, y en el taller y que impone privaciones a las familias, perturba las transacciones y arruina los negocios de gran número de nuestros compatriotas, que aguardan el pago de suministros hechos al Estado?

Por cierto que cuando llegue la hora de indicar al verdadero responsable de tanto descalabro, se señalará a los partidos políticos, que no despañaron oportunamente el presupuesto de los gastos públicos.

Pero, en realidad, la responsabilidad efectiva, inicial, corresponde a los que en estos momentos disponen de las influencias suficientes para impedir que se confíe a quien quiera que sea, la organización de un nuevo Ministerio que reemplazara al dimisionario.

—El Presidente no llamará a nadie, mientras no se arreglen los partidos— dicen informaciones ociosas que han visto la luz.

Esto no es sino un recurso dilatorio, impropio del respeto que deben merecer las viejas prácticas, que dentro y fuera de Chile, han servido siempre para solucionar este género de conflictos.

¿Quién podrá encontrar la fórmula de avenimiento, si S. E. el Presidente de la República no ha confiado a nadie la organización de un Gabinete?

Supongamos una personalidad cual quiera de nuestro mundo político, interesada en solucionar los conflictos acaecidos y en armonizar las voluntades.

Imaginemos al señor Castellón, al señor Orrego, al señor Macvey, al señor Sanfuentes, al señor Vergara o a cualquier otro.

Esta personalidad bien inspirada ¿qué puede hacer, por su parte, para arreglar las cosas y organizar un nuevo Gabinete? ¿Qué puede hacer si no ha recibido encargo de efectuar tal organización?

Si hubiera por ahí alguno tan bendito de Dios, que quisiese salir por su propia cuenta a organizar Gabinete sin autorización del Presidente de la República, es bien seguro que por su parte las agrupaciones políticas no aceptarían las credenciales de este oficioso componedor y desde el primer instante le vigilarían: ¿Con qué título anda vendiendo Gabinetes, sin que nadie se lo pida?

No hay, pues, sino una sola persona que pueda apresurar la solución de la crisis, que es como si dijéramos, la aprobación de los presupuestos.

Esa persona es S. E. el Presidente de la República, sobre quien pesa el peso de la responsabilidad de la prolongación de este estado de cosas.

La Cámara no funciona; no basta a darle número los doctrinarios con ayuda disimulada y discreta de los conservadores.

Ya lo dijimos ayer y lo repetimos hoy: no debemos contar, para nuestro bien, con la inopia de nuestros adversarios; lo discreto es, por el contrario, suponer que ellos tienen los ojos tan abiertos como nosotros.

Juguemos, pues, a cartas vistas.

Los liberales doctrinarios están en posesión de todos los Ministerios y parecen contar, más de lo que se esperaba, con S. E. el Presidente de la República.

Los demás partidos cuentan con el Congreso, o si se quiere, con una de las Cámaras, que es lo bastante para impedir la aprobación de los presupuestos.

Unos y otros se mantienen en tan fuertes posiciones.

El único que puede moverse entre unos y otros es el Presidente de la República, que representa intereses más altos, más permanentes.

Iniciar el período del señor Barros Luco en la forma que hoy se pretende, es darle el país, desde la primera etapa, el más doloroso desencanto.

Cooperemos, pues, cuanto antes, a buscar un desenlace serio a esta situación, que comienza a tener un aspecto lamentable.

No podemos jugarlos ni con la situación, ni con los intereses, ni con el prestigio del país.

LOS FUNERALES DE TOLSTOY



El estajo fúnebre saliendo de la habitación donde falleció el célebre escritor, conducido en el café-ter. En el fondo se ve a la esposa de Tolstoy.



El cortejo fúnebre en el cementerio de Uspenskiy.

Grande incendio en Talcahuano

En los departamentos de la Aduana

Proporciones del siniestro. Una bodega y valiosas mercaderías quemadas totalmente. Los bomberos logran salvar el edificio de la Aduana. El origen del fuego. Medidas de la justicia. Un hombre recibe graves heridas. Las pérdidas se calculan en un millón de pesos.

DETALLES COMPLETOS DEL SINIESTRO

Los habitantes de Talcahuano fueron sorprendidos en la tarde de ayer con el anuncio de haberse declarado un grande incendio en uno de los departamentos inmediatos a la Aduana de ese puerto, incendio que desde los primeros momentos adquirió grandes proporciones.

Nuestro correspondiente en aquella ciudad, apena declarado el siniestro, 34 de la tarde, nos comunicó por telegrama la noticia, ampliándonos luego después los primeros detalles.

A la hora dicha apareció el fuego en una de las bodegas de la Aduana.

Desde el primer instante el fuego se propagó a las grandes salas de mercaderías que habían en la bodega.

Las compañías de bomberos, apenas dada la alarma, se trasladaron rápidamente al sitio del siniestro, llegando cuando ya la bodega por donde había comenzado el incendio se encontraba totalmente invadida por las llamas que amenazaban seguir propagándose a los departamentos inmediatos.

El mayor esfuerzo de los bomberos y de las personas que acudieron a prestar servicios, se concretó a impedir que las llamas se propagaran al edificio de la Aduana, que se hallaba en serio peligro.

La bodega en que se inició el incendio se quemó totalmente, como así mismo las mercaderías que estaban depositadas fuera de ella y además dos carros del ferrocarril, cargados con valiosas mercaderías.

Las proporciones que adquirió el voraz elemento se debieron en su mayor parte al fuerte viento que corría a la hora en que apareció.

Los bomberos trabajaron desde el primer instante con manifiesto entusiasmo y gracias a su abnegada labor se pudo conseguir que el edificio de la Aduana fuera salvado de ser reducido a escombros, como así mismo la gran cantidad de mercaderías depositadas en el malecón.

A las 4 1/2 de la tarde los salvadores de la propiedad conseguían dominar el fuego, consiguiendo desde esa hora en las tareas de apagar los escombros.

La policía, desde el momento en que llegó, adoptó las medidas del caso para asegurar el orden y evitar que los miles de personas que habían acudido a presenciar el fuego invadieran el sitio en donde se hallaban los terrenos que poseen los departamentos de la Aduana.

El jefe de la policía se dedicó a investigar el origen del fuego, logrando averiguar que había sido causado por la repentina explosión de un barril lleno de cloruro de soda.

Así lo aseguraron dos jornaleros que se hallaban cerca de la bodega cuando apareció el fuego.

El jefe del crimen, que acudió al sitio del siniestro a debi la oportunidad, ordenó que la policía cumpliera momentos después.

La bodega galpón que fue reducida a escombros estaba asegurada en 10,000 pesos.

Entre las cosas quemadas se encuentran 570 bultos que contienen máquinas de coser Singer y otros con coque y materiales de pintura.

En general, las mercaderías quemadas son valiosísimas.

El monto total a que ascienden las pérdidas, según cálculos aproximados, se asegura que alcanza a un millón de pesos.

Durante el incendio hubo que lamentar la desgracia ocurrida a un abnegado bombero, quien, en circunstancias que se hallaba sobre una escala cayó de gran altura, quedando gravemente herido.

En el acto en que fue advertido el accidente, numerosas personas corrieron en auxilio del herido, el que fue atendido con toda solícitud por sus compañeros.

En el mismo punto de la caída recibió la primera curación de manos del practicante de una de las compañías de bomberos.

Un cirujano del Cuerpo examinó al carácter de las heridas, comprobando que era grave.

En la tarde misma de ayer el administrador de la Aduana telegrafió al Superintendente, dándole cuenta del siniestro.

desierto de Atacama y la vegetación que conseguimos levantar allí atraída mayor humedad a la atmósfera y mayor abundancia de aguas y el consiguiente aumento de las zonas regadas, y a la vuelta de un siglo, que no es sino un día en la vida de las naciones, gran parte de ese desierto estaría convertido en un paraíso.

Dada la gravedad de las cosas que nos rodean, es necesario que se tome un estudio serio, según muchos y muy extensos los terrenos que podrían regarse, sea con aguas subterráneas, sea con riego por la cordillera. Pero para concluir con este tema, lo tenemos delante de nosotros el problema del riego de esa gran zona, la pampa de Tarapacá. No está allí la cordillera, cuyas aguas se pierden bajo la tierra para salir al mar sin beneficiar a nadie? ¿No sabemos que hay épocas en que esas aguas son tan abundantes que inundan toda la pampa? ¿Quién resolverá ese problema?

Pero para hacer todo esto es necesario que la institución que tenga a su cargo estas empresas, tenga otras facultades que las que el proyecto señala a la Caja que se propone organizar, que sea, pues, una institución que pueda tomar la iniciativa en las obras de riego que el país necesita; ella será un simple intermediario entre los agricultores de la zona central y el público, que toma los bonos y da el dinero necesario.

Pero aún en este estrechísimo campo de acción, la Caja fracasará en sus gestiones, porque el público no podrá obtener de ella lo que necesita sino pagando las cosas por el doble de su valor; pero es este un detalle de que nos ocuparemos en otra ocasión, porque, como hemos dicho, no tenemos el ánimo de entrar en el estudio de los detalles de este asunto.

(Continuará)

RAMON SERRANO M.

Manifiesto Político

Una comunicación interesante

Hemos recibido de una distinguida personalidad liberal democrática el siguiente Manifiesto Político, en contestación al que vio la luz pública en la prensa diaria el 2 de Enero en curso y que llevaba la firma de los señores Joaquín Fernández Blanco, Luis Antonio Vergara, J. Elias Balmaceda, Enrique Villagras Encalada, Arturo del Río, Beltrán Fernández, Emilio Bello C., Julio Alemany, Manuel Salas L., Ambro Latorre, José Manuel Pinto Agüero y Jorge Vargas Salcedo.

El señor Enrique Villagras parece haber declarado que su firma ha sido agregada a ese documento sin su autorización.

Acogemos el Manifiesto que se nos envía, en la seguridad de que el relato en forma imparcial los acontecimientos que han dado origen a la lamentable escisión del liberalismo democrático.

Hé aquí el documento:

Manifiesto Político.

Algunas personalidades políticas que forman en las filas del Partido Liberal Democrático, han creído oportuno lanzar un manifiesto que va encaminado desde el principio al fin, a despegar a don Juan Luis Sanfuentes, hombre público que hasta no hace mucho era reconocido Presidente del Partido y ha pasado en forma exagerada por las mismas personas que hoy lo atacan con violencia.

Recordamos, porque este recuerdo explicará mejor los acontecimientos que ocasionaron la división de nuestro Partido, la manera cómo se irrogó el mal.

El señor Sanfuentes citaba a la Junta Ejecutiva y al Directorio con frecuencia; su poder omnímodo dentro del Partido, se debía, pues, a acuerdos de sus correligionarios tendientes siempre en cada dificultad que se presentaba, a darle toda clase de atribuciones.

Dos Sindicatos del Partido Liberal Democrático.

Algunos acontecimientos vivieron a preparar la división del Partido. Hacia el regreso de París don Luis Antonio Vergara, personalidad política que jamás ha querido obedecer; porque no tiene sino aptitudes para mandar y no para obedecer, se volvió a Chile, había ingresado a las filas del Partido Liberal Democrático Joaquín Fernández Blanco, abandonando las filas de los conservadores donde, a pesar de sus condiciones de familia, sus esfuerzos y sus condiciones, nunca pasó de comprador, el aspirante a calce las charreteras de general.

El señor Sanfuentes nos pidió a los miembros de la Junta Ejecutiva, para su contumacia, que autorizáramos al señor Vergara para que representara a nuestro partido en el Gobierno, cuando la Cartera del Interior.

Un Ministro del Interior revolucionario.

El señor Vergara fue autorizado, no tanto por la recomendación de los señores Sanfuentes como por las condiciones de talento y versación política que todos los reconocemos.

El Partido Liberal Democrático, que es en su mayor parte liberal, había necesitado para defenderse de las amenazas de los demás partidos, para momentáneamente una coalición con los conservadores.

No era un compromiso que pusiera en peligro los principios, era simplemente un pacto de defensa, electoral, a la vez que un pacto de defensa política.

Quisieron entonces los adversarios personales del señor Sanfuentes, aprovechar inmediatamente la situación para presentarse como los salvadores del liberalismo y al efecto circularon un documento en que se acusaba a Juan Luis Sanfuentes de coalición con los conservadores, el Partido abandonara en el acto la coalición.

Los mismos firmantes de ese documento, poco después recomendaron al señor Fabres, conservador de cepa, como candidato a la candidatura de Llanquihue.

Los señores, Luis Antonio Vergara, Manuel Salinas, Joaquín Fernández Blanco, Julio Alemany, Emilio Bello C., Ambro Latorre, José Manuel Pinto Agüero y Jorge Vargas Salcedo, y otros, que Sanfuentes tenía compromisos definitivos con los conservadores.

Compromisos que le impedirían ser un candidato a la Alcaldía de Llanquihue y que, por consiguiente, se veía obligado al Presidente a abandonar la candidatura del Partido en manos de alguno de los que preparaban la caída. La verdad es que cada uno de ellos llevaba en su cartuchera el bastón de mariscal.

La Jornada de Llanquihue.

Don Juan Luis Sanfuentes, que había sido forzado a una coalición por la conducta torpe de la dirección del Partido Liberal Democrático, no tenía como los conservadores compromiso alguno así fue como pudo recomendar la candidatura a senador por Llanquihue al prestigioso político y distinguido hombre público don Manuel Tocornal, que había sido el más leal sostenedor de los liberales democráticos dentro del Partido Democrático.

El mismo grupo de las personas nombradas, que habían formado antes la alianza como pretexto para derrocar a don Juan Luis Sanfuentes, cuando este político tomó la senda por ellos señalada se separó, abandonando la alianza.

BAU

ACEITE OLIVA
NO HAY MEJOR
UNICOS IMPORTADORES
González, Soffia y Cia.
VALPARAISO

PINO La San Diego
Barraca y Fábrica elaboradora
de maderas
OREGON en bruto y elaborado
2320-San Diego-2320
TELEFONO INGLESE 6166.—MATADERO

El Ejército y la Marina

(Carta al Contra-almirante don Pedro N. Martínez)

Señor don Pedro N. Martínez E.—
Con profundo interés he leído y meditado su bien intencionado artículo sobre el rol de la Marina de guerra en la defensa de los países y especialmente en el nuestro.

Fundado en la experiencia sacada de la historia universal, llega a la conclusión que Chile requiere el concurso del Ejército y Armada a semejanza del hombre que necesita del concurso de sus dos brazos, sobre todo teniendo en consideración la forma insular de nuestro país.

Animado del deseo de hacer más luz, si es posible, sobre este importantísimo tema, me atrevo a dirigirme algunas observaciones para ajustar los criterios al límite de las conveniencias efectivas y no ideales que la defensa nacional requiere.

Los principios estratégicos revisten tal variedad de formas en su aplicación que será necesario esbozarlos con ojos de línea cual de estas será conveniente para tal o cual situación estratégica; las circunstancias son tan variadas y bastará a veces una diferencia aparente pero que en realidad es una diferencia de grado para adoptar procedimientos totalmente opuestos. Quizás usted haya seguido las campañas llevadas a término por el Comandante y por el Imperio. En la primera que Napoleón hizo a Italia (1796) obtuvo el éxito estratégico rompiendo el dilatado frente austriaco y batiendo en detalle las fracciones de éste. Años más tarde (en 1805) envuelve en y cerca de Ulm al mismo enemigo que estaba más concentrado que el Ejército francés. Se decía que era la actitud ofensiva y sorpresiva la que le proporcionaba sus triunfos al invicto general; pues bien, llega a Austerlitz; adopta la defensiva; es atacado; rechaza al contrario; toda a su vez la ofensiva y triunfa. ¿Cuál era entonces el secreto de los triunfos del gran general? ¿era porque asumía la ofensiva, la defensiva, el envolvimiento o el rompimiento estratégico? No, sencillamente, sabía apreciar bien las circunstancias y luego adoptar, según ellas, el procedimiento más adecuado para llegar al éxito.

Así creo que debemos proceder para resolver el problema sobre la defensa nacional. No nos decidamos ni nos ofusquemos por los ejemplos de otros países que no nos sirven en el caso, pues, ni tenemos paridad de circunstancias con la reina del mar, Inglaterra, ni con el rei de tierra, Alemania, ni otros países. Estudiemos sin prejuicios nuestra verdadera necesidad al respecto.

Ante todo, estudiemos los factores que influyen sobre la capacidad militar, o mejor dicho sobre la organización militar (Ejército y Armada) de un país.

Todos ellos pueden sintetizarse en elementos geográficos, físicos, políticos, las aguas, el clima y la vegetación y los otros, debidos al esfuerzo humano o

Los elementos antropogeográficos podemos agruparlos en: políticos, sociales, económicos y mixtos (económico social).

Nuestro estado político que es república unitaria, popular y representativa y el sistema de gobierno adoptado para encasillar una idea fija o plan fijo político internacional y mucho menos interno, debido a lo inestable de los hombres de gobierno, por una parte, y a la inmensidad de elementos heterogéneos, tanto en preparación para el servicio nacional, como en ideales al respecto por otra. Esto y el complicado sistema administrativo que nos rodea, es una máquina retardadora de nuestro progreso, que mortifica los adelantos más fervientes en pro de una mejor organización militar. Felicitemente, el patriotismo de todos nuestros partidos políticos y los recuerdos históricos militares tan brillantes y tan grandes que tenemos, nos permiten esperar un porvenir más halagüeño para la constitución y organización militar que necesitamos.

Nuestra raza es, por naturaleza, guerrera y ofensiva; desgraciadamente somos muy pocos, menos de cuatro millones; pero en cambio, es homogénea, muy esforzada, viril y patriótica; es inteligente y apta, tanto para el trabajo industrial como para la agricultura, tiene también algunos vicios que, con tesón y empeño, podemos disminuir. Damos ya que a poca densidad en el norte y en el sur, reduciendo notablemente la capacidad del territorio para las operaciones militares; pero la densidad en el centro es bastante buena, lo que facilita tanto la movilización como las demás operaciones militares. La vecindad a la costa en el norte tiene una población apreciable. Aunque el espíritu nacional es muy fuerte en todos los chilenos, sin embargo, la propaganda subversiva en algunas masas ignorantes, lo ha debilitado algo.

Quisiera, por fin, considerar el factor económico. Hay ideas encontradas al respecto: unos dicen que somos un país rico, porque el Fisco lo es; otros afirman que somos pobres, porque así es la masa de la población, y en tal grado, que no viven casi como humanos.

Aun más, la clase media vive apenas con lo que gana; sufre muchas privaciones y, a pesar de las pocas contribuciones, yo creo que somos un país pobre, porque las condiciones de vida en tratos de los extranjeros, gran cantidad de los cuales residen fuera de aquí, y porque somos derrochadores. Las rentas fiscales son ciertas que recaudan poco a los ciudadanos, pero en cambio la mayor parte de éstas proviene de un capital nacional, que se va gastando más o menos afortunadamente y cuyo beneficio lo aprovechan en su mayor parte los capitalistas extranjeros. Las demás rentas las perciben los artículos de lujo y también los alimentos y otros que pagan derechos de aduana. En general, todas las mercaderías importadas sufren fuertes pagos con el objeto de proteger la producción nacional, y esto, naturalmente, lo pagan con exceso el consumidor. Los ferrocarriles, correos, etc., dan otras rentas.

Nuestras ciudades y pueblos atraen a los habitantes por un período de formación, que existe en grandes capitales. Asimismo el progreso industrial y agrícola, nos obliga a mejorar y a aumentar la viabilidad (caminos, vías férreas, obras de arte, telegrafos y vías navegables) todo lo cual nos demanda más dinero.

A todo hay que agregar la crisis monetaria, el déficit, los grandes desembolsos ya hechos y el enorme monto del servicio de la deuda exterior y el ensancho que el progreso y aumento de la población exige en todos los ramos del servicio público; esto nos indica un período extraordinario de crisis económica, que nos obliga a limitar los gastos y a lo más estrictamente indispensable y durante un período cuyo fin aún no se divisa.

Vista nuestra situación geográfica, me pregunto ¿cómo debemos organizar la defensa nacional?

Intencionalmente he dejado para el final el estudio de nuestras relaciones internacionales. Hoy estamos en buena armonía con todo el mundo, excepto el Perú. Vecinos más poderosos que nosotros (por su material bélico y estado económico) son Argentina y Brasil, nuestros buenos hermanos; pero, en vista que ellos se están fortaleciendo grandemente, sea para coadyuvar honradamente con ellos, sea para oponerse a cualquier peligro que, ¿qué haremos? Lejos de nosotros quedan, por fin, esos enormes poderes militares constituidos por las llamadas primeras potencias, las cuales, a pesar de las distancias, siempre son un gran peligro para nuestro incipiente poderío.

Si consideráramos únicamente las necesidades militares, sin tomar en cuenta los elementos antropogeográficos opuestos, contestaríamos, ipso facto, que debemos organizar un ejército y una marina poderosos para mantener la integridad, honor, comercio e independencia nacional, pues así lo ha aconsejado la experiencia de todas las edades y esta potencialidad debe ser tal, que por lo menos, podamos sostener la guerra defensiva contra cualquier poder y la ofensiva contra cualquiera de nuestros vecinos, especialmente del Perú.

Pero ¿podemos hacerlo? Si quisiéramos la ofensiva contra cualquier estado latinoamericano, deberíamos, cuando menos, disponer de igual poder material (3) que cualquiera de ellos: las entradas fiscales chilenas en relación con las de Argentina y Brasil están a lo sumo, en relación de 1:3 y aún en situación inferior, y nótese que estos países no van gastando su capital, como nosotros. Salta a la vista que no podemos competir con ellos en poder material naval moderno, cuyo costo, a duras penas, podemos sufragar y con sacrificios estruendosos. ¿Podremos entonces tener esperanzas de mantener la ofensiva naval contra ellos? Creo que no.

La historia de todos los tiempos ha demostrado la ineficacia de la fuerza (artillería) a flote con la de costa, aún en casos de gran diferencia de potencialidad entre ambas y en favor de aquella, pues, ha sido necesario vencer la resistencia de esta, por medio del ataque por tierra: esto favorece el acrecentamiento del poder defensivo de una escuadra débil, pero, en el caso de una primera potencia que podría atacarnos con más acorazados que con cañones, nosotros, en los diversos puertos, creo que no es exagerado decir que aún estamos distantes de poder defendernos con éxito: nuestra mejor defensa, al

respecto, será siempre el mutuo recelo que se despierta entre ellas y el temor de estar débil ante su rival, lo que impedirá grandes destacamentos navales hacia el último rincón del mundo. Mas, enviando una fuerza naval superior a la de nuestra flota nos harían un mayor mal con el bloqueo, o bien, protegerían el desembarco y transporte de sus convoyes con éxito. No ocurriría lo mismo con las potencias navales latinoamericanas, porque su poder naval no supera a una escuadra igual a la mitad de la de ellos apoyada en las defensas terrestres. Por otra parte, la longitud de nuestro territorio es tal que hace muy difícil el bloqueo, el cual todavía se amonina bastante, disponiendo nosotros de líneas de comunicaciones terrestres y hacia las fronteras navales. El riesgo del ataque de nuestra flota que tiene tradiciones ofensivas tan gloriosas, impediría al bloqueador en supe contanto y en verdad peligroso: pienso que la defensa activa, en este caso, podría sostenerla con provecho.

Consideremos la defensa terrestre. Dada la gran distancia de las primeras potencias, necesitaríamos organizar enormes convoyes militares, una vez asegurada la línea de operaciones militares, para tener una infantería. La experiencia nos dice que para 15 días de navegación se necesitarían de 5 a 6 toneladas por hombre y el triple o más, por animal. Calculémos el enorme convoy que requeriría una división de 22,000 hombres, 7,000 animales, 430 carros a los caballos, 101 a cuatro caballos y 136 a seis caballos, y con doce baterías de artillería de campaña. Evidentemente, además, las dificultades de desembarco fuera de los desembarcaderos o en desembarcaderos de capacidad reducida, desorientación, la resistencia de las primeras fuerzas que se le opongan y convencimiento en que se instalen en lugar adecuado sin contratiempos.

Además quedarán que no puedan ser atacados por fuerzas iguales o superiores, si se ha procurado desde la paz al ejército todo lo necesario para su movilización y concentración rápida, como ser instrucción, equipo, armamento, vías férreas de bastante capacidad de tráfico, buena distribución y buena dirección. Aún en el caso de doble número, podemos resistir con probabilidad de éxito. (3) Creo que el Erario puede atender todos los gastos que el ejército precisará para su movilización completa, sin los enormes sacrificios que implicaría el mantenimiento y adquisición de una marina semejante a la del Brasil o Argentina, y pienso que hay tanta probabilidad de éxito para el atacante, como para el defensor en el peor de los casos. Si la operación aquí proyectada la intentáramos otras veces, se encontrarían estas en condiciones de inferioridad que creo excusado demostrar.

Restarnos solamente apreciar las operaciones por las fronteras terrestres, en donde nos hallaríamos en igualdad de condiciones.

(3) Un convoy de 250,000 toneladas, más o menos, que exigiría esta invasión es muy difícil de conducir, sin tropiezos hasta la parte continental de Chile comprendida entre Tacna y Puerto Montt.

Vina Benitez
Recomienda su vino blanco corriente
\$ 70.00 CIENTO y 8.40 DOCENA
sin envase.

circunstancias; solamente sería la fortuna quien decidiera y esto sería el caso de dar rienda a los atavismos de nuestra raza.

Solamente, tomando en consideración una coalición sudamericana contra de terminada o cualquiera primera potencia, sería conveniente que cada país codificado hiciera el máximo de los esfuerzos y sacrificios pecuniarios para reunir o concentrar un poder naval capaz de soportar activamente una guerra naval.

Debemos pensar en que somos pobres y en que cada buque comprado es una enorme ganga a la economía nacional, pues, todo su valor queda íntegro en el extranjero, no sucediendo lo mismo en las acciones constructoras cuyos gobiernos no obtienen sus grandes desembolsos, dejan toda la utilidad en su propio país. Los gastos que hagamos actualmente equivalen a consumir la semilla que nos rendiría ciento por uno; solamente debe hacerse en un caso extremo cosa que felizmente no nos ocurre ni se divisa tan luego.

Dada la continua mutación de nuestros hombres de gobierno, ¿será conveniente que introduzcamos nuestros problemas contingentes con otras naciones cuyos intereses y cuyos gobiernos son tan inestables, tan mutables como los nuestros y cuyas miras a veces son opuestas? Evidentemente que no.

Creo, por lo expuesto, haber demostrado que si bien necesitamos del Ejército y la Marina, esta no puede rivalizar en poder material con el de las prosperas repúblicas de Argentina y Brasil. El factor económico es de tal peso que aun las colosales primeras potencias hoy se acobardan y tratan o ponerse de acuerdo para reducir el improductivo capital naval que se consume en el espacio de 15 años aproximadamente. Por esto, pienso que debemos limitar nuestras aspiraciones a ser superiores en todo momento al Perú (en mar y tierra) y a tener un poder defensivo naval suficiente contra cualquier país sudamericano; por fin, la fuerza terrestre debe organizarse y puede haberse a lo menos igual a la de estos países, advirtiéndose que al decir fuerza terrestre incluyo también lo que la ayuda a dar mayores rendimientos como ser los armamentos, fortalezas, vías férreas y demás medios de comunicación, etc. etc.

Antes de concluir, quiero aprovechar las citas históricas para demostrar que ha deducido de ellas mayor importancia a los éxitos navales de la que realmente tienen.

¿Qué perjuicios habría sufrido Jérges con la derrota naval de Sajamina, si su Ejército hubiera sido aguerido y valiente como el griego?

Anibal, vencedor de los romanos, fatigado de un poder naval, no pudo evitar la invasión de Egipto y fue obligado a su patria amenazada. ¿Fue llamado por la amenaza naval o por la terrestre? ¿Era Duxio o Escipión el temido?

Los éxitos navales de Inglaterra contra España, más tarde contra los holandeses, luego contra Francia y aún los conseguidos contra Napoleón si que fueron éxitos navales con resultados positivos. Pero muy poco sirvió a Inglaterra su dominio marítimo, cuando Napoleón tenía sus ejércitos bien organizados y constantes que no fue fatal para los países del mundo de Inglaterra, sino la campaña de Napoleón en Rusia, las siguientes y por fin Waterloo, donde la coalición europea con su Ejército venció por fin.

El Japon venció a Rusia no por las derrotas navales rusas de Por Arthur y Tushima sino por las terrestres que desde el principio de la guerra hasta Por Arthur y Monken debilitaron al ejército ruso. Racional que si no hubiera tenido lugar el éxito naval no habría tenido lugar el militar (terrestre) y que como ambos se obtuvieron los dos éxitos sería como atribuir el éxito de una batalla a la caballería porque exploró bien y no al Ejército, que supo combatir. ¿Qué sería de los éxitos de esta exploración, si no viniera detrás el Ejército? ¿Qué sería del éxito naval sin el terrestre?

Alemania y Estados Unidos se han hecho ricos y poderosos antes de tener una marina de guerra apreciable y solamente han pensado en ella cuando se han hecho importantes y este es el caso de Inglaterra y Rusia.

¿Nos hallamos en situación semejante nosotros, los infantes de la humanidad? Ahora bien ¿por qué estas naciones han tenido éxito en sus empresas coloniales?

No ha sido tanto por su poder naval como porque en tierra han combatido a hordas salvajes o a fuerzas militares muy desorganizadas. Ud. también cita nuestras campañas con el Perú, ¿hubiéramos necesitado del dominio marítimo si hubiéramos tenido buena comunicación ferroviaria con la frontera de Perú? ¿Qué ventaja habríamos obtenido después de las victorias navales si hubiéramos sido vencidos en tierra?

No creo, sin embargo, en la inutilidad de la marina de guerra, a pesar de ser tan cara pero acepto que solo es la parte auxiliar de la fuerza militar de las naciones así como también ayudan las fortalezas, los ferrocarriles, etc.

Estimo en conclusión, que el máximo de sacrificios debemos dedicarlo para organizar bien las fuerzas terrestres y lo que podamos únicamente a las navales.

Algunas, Francia y no cito a Rusia ni a Austria y todo el resto de Europa, excepto Inglaterra, han pensado en hacerse potencias navales después que han organizado bien sus ejércitos. Que el Ejército y la Marina sean los dos brazos que defiendan nuestro organismo nacional pero que sea el primero el brazo derecho, es decir, el que es capaz de dar remate al defensor y el otro sea el izquierdo o el defensivo que tenga poder suficiente para hacerlo y aún para atacar a un enemigo débil como es el Perú.

Cap. y Of. de E. M.
Llav-Llav, 29 de Diciembre de 1910.

Famosa carga de Taxdirt

UN HOMENAJE



Alfonso XIII colocando en el estandarte del regimiento de Alfonso XII la corbata de San Fernando.

Como se recordará, entre los hechos de armas de la última campaña de Africa, se destacó la carga dada por el regimiento de caballería Alfonso XII en Taxdirt, al mando del comandante Cavalanti. Después de la acción, ese distinguido jefe, f. ascendido al grado inmediato superior. Y al mes pasado el regimiento fue objeto de una distinción por parte del Rey Alfonso XIII, que le otorgó la corbata de San Fernando. La imposición de esta insignia al estandarte del regimiento se efectuó en el Prado de San Sebastián, Sevilla, ante una concurrencia enorme y estando presente el coronel Cavalanti. La ceremonia alcanzó gran lucimiento en su misma sencillez, celebrándose, como complemento de ella, un gran banquete presidido por el Rey.

Ecos de Provincias Cursos de Vacaciones

TALCAHUANO

QUEJAS DE LOS PESCADORES
Bajo este epígrafe, el ingeniero señor Adolfo De Doncker que tiene a su cargo la dirección de la Comunidad del Morro de este puerto, publica en esta misma sección de «La Mañana» de 25 del presente, un artículo destinado a desvirtuar lo acaecido en otro en que se había presentado que algunos señores accionistas de esa Comunidad habían influido en el sentido de que se obligara a los pescadores a efectuar el desembarque de pescados y ganaran en la caleta del Morro.

Por nuestra parte corresponde decir al señor De Doncker que no es nuestro ánimo abrir polémicas con nadie a este respecto, solo nos limitamos a confirmar en todas sus partes lo manifestado en nuestro artículo anterior sobre la influencia que algunos de los Sres. accionistas han ejercido en el sentido de llevarse a los pescadores al sitio ya indicado. En ningún caso queremos tampoco aludir al señor De Doncker porque no nos consta que el haya tomado alguna participación en tal sentido.

Por otra parte el mismo señor De Doncker reconoce en su artículo que no es apropiado aquel sitio para destinarlo al desembarque de pescado, dado el gran movimiento de carga y descarga de mercaderías nacionales y extranjeras que diariamente se efectúa en el ramal del Morro. Textualmente dice el señor De Doncker:

«Si la medida tomada por las autoridades es buena para los interesados, en nada se nos puede culpar ya que para nosotros también es molesto el movimiento diario del carro frigorífico por nuestros desvíos y nada sacamos con la venta del pescado ya sea por mayor o menor.»

Fuera de los inconvenientes que nosotros hemos señalado anteriormente para obligar a los pescadores a que deben retirarse en aquel paraje, tenemos que agregar la opinión autorizada del ingeniero señor De Doncker que viene a confirmar, más aún, lo que venimos sosteniendo, de lo que nos felicitamos; ya verán también los sostenedores de la idea peregrina de obligar a toda costa al gremio de pescadores a que desembarquen el producto de su industria en un sitio por muchos títulos imposible y gravosos para los intereses generales de los consumidores, y especialmente para los habitantes de la ciudad de Santiago, que tienen que pagar más caro los caprichos de los que se interesan por implantar un régimen tan absurdo como ledino a la vez y sin base legal alguna.

Con respecto a que en el interior del canal vive una colonia de Pescadores y que jamás han visto las autoridades, no admito dudas.

Sobre expropiaciones.—
Decíamos en días pasados que las tasaciones hechas en el recinto del puerto militar llegaban a lo increíble por la desproporción que había entre éstas y el real valor de los terrenos expropiados.

Dejábamos también constancia, que el resultado era obra exclusiva de la autoridad naval a cargo del apostadero, quien había actuado directamente para que el Gobierno se apropiara de lo que legítimamente correspondía a los propietarios de los terrenos predios cercenando sus intereses en forma injustificada e ilegítima.

Como es natural este procedimiento hizo levantar protestas y ante las justas y razonables peticiones de los perjudicados, hubo de nombrarse nuevos peritos, los que, por disposición de la justicia, están obligados a evacuar su informe en el plazo de veinte días.

Por parte del fisco ha sido nombrado tasador el señor P. F. Martínez, van R. y por los particulares a distintos profesionales, cuyos nombres daremos con oportunidad, igualmente han sido nombrados varios terceros en discordia.

Paréceme, pues, que el asunto va en vías de satisfactoria solución, y triunfando la razón sobre infinitas prebenciones de una autoridad que siempre ha sostenido acciones injustas y no basadas en la equidad y justicia, como era de esperar.

El Corresponsal.

Cap. y Of. de E. M.
Llav-Llav, 29 de Diciembre de 1910.

Cap. y Of. de E. M.
Llav-Llav, 29 de Diciembre de 1910.

Cap. y Of. de E. M.
Llav-Llav, 29 de Diciembre de 1910.

Cap. y Of. de E. M.
Llav-Llav, 29 de Diciembre de 1910.

Cap. y Of. de E. M.
Llav-Llav, 29 de Diciembre de 1910.

Cap. y Of. de E. M.
Llav-Llav, 29 de Diciembre de 1910.

Cap. y Of. de E. M.
Llav-Llav, 29 de Diciembre de 1910.

Afinaciones de pianos Papeles Pintados

El distinguido maestro y sub-director del Conservatorio de Música, señor don Enrique Sotomayor, habla en términos muy elevados del afinador de pianos don Carlos Azócar V., quien lo recomienda como uno de los mejores de esta capital. Recibe órdenes en Lord Cochran 206 6 casilla 1014. I 23

Gran establecimiento de baños «SANTIAGO»
Entrada general: San Antonio 382
Apertura del Baño de Natación

Baños de duchas sistema Padre Ta deo, único remedio para mejorarse de Reumatismo, Gotas, Clácticas.
Baños Turcos, Rusos, Minerales, Ollidos, Colinas, Alesinas, Mentriles, Tibios, etc., etc. Recomendamos nuevos departamentos para señoras. Todos los camarines tienen luz y campana eléctrica.
Para comodidad del público el establecimiento estará abierto los días Domingo hasta las 6 P. M.
Aseo y esmerado servicio.
Teléfono inglés núm. 1966
Bagito o.

La Legítima
CARPIQUINA
DEL DOCTOR BORELL
Quita la escapa

La Legítima
CARPIQUINA
DEL DOCTOR BORELL
Quita la escapa

La Legítima
CARPIQUINA
DEL DOCTOR BORELL
Quita la escapa

La Legítima
CARPIQUINA
DEL DOCTOR BORELL
Quita la escapa

La Legítima
CARPIQUINA
DEL DOCTOR BORELL
Quita la escapa

CHAMPAGNE
CORDON ROUGE
GOUT AMERICAIN
G. H. MUMM Y CA.
\$ 135 M/C. EL CAJON

Delicias esq. Bandera

DOCTOR
ALCIBLADES VI ENICIO
Alameda
Profesor de ginecología y partos
Consultas: De 1 a 3
1260

FLOR DE CABAÑAS
CIGARRILLOS
—HABANOS EXTRA-FINOS—

FLOR DE CABAÑAS
CIGARRILLOS
—HABANOS EXTRA-FINOS—

FLOR DE CABAÑAS
CIGARRILLOS
—HABANOS EXTRA-FINOS—

FLOR DE CABAÑAS
CIGARRILLOS
—HABANOS EXTRA-FINOS—

FLOR DE CABAÑAS
CIGARRILLOS
—HABANOS EXTRA-FINOS—

FLOR DE CABAÑAS
CIGARRILLOS
—HABANOS EXTRA-FINOS—

Sorteo RATANPURO

VALPARAISO, Enero 1.º de 1911.

El Notario que suscribe certifica que hoy, á la 1 P. M., en los salones de la Imprenta de "EL DIA" se procedió al Sorteo ofrecido por los Sres. W. R. Grace & Co., a los consumidores de *Té Ratanpuro* y fueron favorecidos los siguientes Números:

Con DIEZ MIL PESOS, Núm. 154,735.

Con MIL pesos: N.º 82,144 :- Con QUINIENTOS pesos: Nos. 79,140, 62,107, 122,502.

Con DOSCIENTOS CINCUENTA: Nos. 197,462, 84,929, 56,241, 86,137, 40, 579, 80,272.

CON 100 PESOS

160,510	74,733
82,965	77,030
53,415	47,787
19,716	70,325
51,678	173,051
60,487	46,665
25,175	77,745
57,842	44,521
86,297	83,875
55,077	58,938
56,616	227,813
91,423	89,822
54,190	165,583
62,441	102,463
179,755	165,314

CON VEINTE PESOS, Números

60,225	75,800	73,754	71,390	98,242	47,795	109,764	45,569
83,903	63,114	222,234	83,384	71,766	86,542	51,071	44,577
54,222	75,095	84,385	67,356	189,285	95,724	74,718	94,430
126,552	139,628	78,967	16,642	84,239	50,615	50,942	75,831
202,518	78,690	56,832	69,010	72,882	94,717	90,926	75,824
70,040	178,450	130,033	70,950	75,312	92,780	62,504	75,228
46,402	53,109	55,818	59,456	53,887	58,369	58,369	73,284
90,971	55,729	30,301	61,549	52,488	95,765	77,823	99,028
191,339	95,929	54,430	85,996	95,223	95,923	99,028	99,028
178,073	54,430	80,857	62,529	97,682	96,400	174,708	268,963
117,332	91,803	29,732	92,972	90,194	56,658	92,141	101,312
130,942	47,505	71,309	45,076	98,366	71,257	145,970	199,698
51,148	47,032	71,110	75,699	54,217	96,415	44,073	44,073
24,430	72,858	45,353	82,025	60,361	57,480	62,821	73,612
94,133	75,804	58,502	84,410	164,720	52,621	77,343	46,113

Estuvieron presentes al acto los testigos don Juan Araya y don Francisco J. Reyes.

(Firmado): PEDRO FLORES ZAMUDIO, Notario Público.

FLOR DEL DIA



Correa de gran moda, baratísimo, ofrece en San Antonio número 98, esquina de Moneda, LA FLOR DEL DIA

VINO SANTA ELENA
ORDENES
POR TELEFONO 1962
ALBERTO VALDIVIESO M.

TRIBUNALES

Turno Judicial
Del 1.º al 4.º de Enero de 1911.
Juez letrado en lo civil, don Diego Roberto Lagos.
Id. en lo criminal, don Alberto Lagos.
Receptor en lo civil, don Luis Lazo Ouelo.
Id. en lo criminal, don Alberto García V.

Causas en tabla

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA
Miércoles 4.—Relator, el señor Lira.—1 Contra Samuel Acevedo, D.—2 Contra Guillermo Silva M., D.—3 Cobre de honorario de Carlos Lafre, D.—4 Juan C. Arancibia con Perfecto S. Quiroga, A.—5 Avenio Larraín con Frolán García, A.—6 Elías Lazo con Venancio González, A.—7 Javier Rivasdelira con J. Francisco Chaves, A.—8 Partición de bienes de Manuel Peña Palacios, A.—9 Henriqueta Huidobro con Rafaela Blanco, A.—10 Recurso de hecho de

Guillermo Lamsani, A.—11 Tagle y Vera con Kermagiste y Leo, A.—12 John E. Henderson con Banco Anglo Sudamericano, A.—13 Ignacia Aranea con Francisco Solís, A.—Examen de opositores para Procuradores del Número del departamento de la Victoria.

SEGUNDA SALA

Miércoles 4.—Relator, el señor Bianchi Tapper.—1 Rosario Ríos contra Albina Gómez, A.—2 Contra Samuel Llanen, A.—3 Contra Susana Vargas, D.—4 Contra Alvaro Espinoza, A.—5 Contra Javier Fuentes, A.—6 Recurso de hecho de Luis Manuel Rodríguez, A.—7 Partición de bienes de Emilio Sotomayor y Rosa L. de Sotomayor, A.—8 Comunes del canal de Puente contra Municipalidad de Melipilla, A.—9 Julio J. Silva contra José M. Cornejo, D.—10 Carolina Torres y otros contra Tracción Eléctrica, D.—11 Daniel Jaramillo contra Municipalidad de Santiago, A.—12 Demetrio Moreno contra Alfredo Santibañes y otros, A.—13 Idoro Torres contra accionista del canal Oñicavio, A.—14 María E. Jaramillo contra Juan B. Ramos, A.—Expediente de oposición para procurador del número del departamento de la Victoria.

TERCERA SALA

Miércoles 4.—Relator, el señor Santa María.—1 Contra Manuel Vargas y otros, D.—2 Contra Luis Labarca, D.—3 Contra Pedro N. Alvarez H. y otros, D.—4 María L. Odeva con Luis E. Zúñiga, A.—5 Rafael Valdés con José Francisco Fabres, D.—6 Balbina Díaz con Servando Mella, A.—7 Carlos Oyala Vignia y otros con Agustín Roberto Ovalle y otros, A.—8 Recurso de hecho de Gregorio Ovalle, A.—9 Manuel Tirapelo con Elean G. Nicolai, A.—10 Ricardo Davis con Efraín Alvarez, A.—11 Miguel Toro de Arce con Juan Domingo Ugarte, A.—12 Luis R. de Orellana con Fico, A.

Municipalidad de Santiago

PROYECTOS DE ARTICULOS DE ESCRITO RIOS, IMPRESIONES DE LIBROS Y DOCUMENTOS

Por decreto de la Alcaldía se piden propuestas públicas corrientes para la provisión de artículos de escritorio para las oficinas municipales durante el año próximo, y para las impresiones de libros y documentos que necesiten las mismas.

Las propuestas se abrirán el día 10 de Enero próximo a las 4 P. M., en la sala de la Alcaldía.

Las bases y antecedentes pueden consultarse en esta oficina.

Tesorería Municipal de Santiago, a 26 de Diciembre de 1910.—El Tesorero Municipal.

Expediente de oposición para procurador del número del departamento de la Victoria.

ESPERMACIDO

NUEVO REMEDIO INFALIBLE
No debe faltar en ninguna toilette de señoras. Pídale en las buenas boticas y droguerías.

MULAS

Vendo 12 mulas ajeadas, en muy buen estado para trabajo. Varías y trazar con Cirilo Cabrera, en Estación de Hospital.

Municipalidad de Santiago

PROYECTOS DE ARTICULOS DE ESCRITO RIOS, IMPRESIONES DE LIBROS Y DOCUMENTOS

Por decreto de la Alcaldía se piden propuestas públicas corrientes para la provisión de artículos de escritorio para las oficinas municipales durante el año próximo, y para las impresiones de libros y documentos que necesiten las mismas.

Las propuestas se abrirán el día 10 de Enero próximo a las 4 P. M., en la sala de la Alcaldía.

Las bases y antecedentes pueden consultarse en esta oficina.

Tesorería Municipal de Santiago, a 26 de Diciembre de 1910.—El Tesorero Municipal.

Cal Viva

Y para blanquear, tisan, cemento A'sen y del país yesos por mayor y menor, calfano y lino, venden en San Pablo 1745, PACHECO Y VERGARA.

Municipalidad de Santiago

Propuestas de Pavimentación

Por decreto de la Alcaldía se piden propuestas públicas corrientes para el objeto de efectuar en las calles de la ciudad los siguientes trabajos:

Reparación de adoquines y enpedrados en las calzadas, y reparación de asfalto y asfalto nuevo en las aceras, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales.

Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía el día sábado 7 de Enero próximo, a las 4 P. M.

Tesorería Municipal de Santiago, a 4 de Diciembre de 1910.

El Tesorero Municipal

Ocasión

A las cuatro cuadras solamente del Gran Mercado de la Vega, a una cuadra de los corrales de Ballastina y a dos de los corrales de Catedral, Alameda, Providencia y Vicuña Mackenna, vendose la mejor casa del barrio, CALLE DARDIGNAU números 129 y 131, entre Pío IX y Constitución, autos y bajos independientes. Pae de arrendarse en \$4,200. Cada casa 8 piezas, toda enladrillada con mosaico y ladrillo de composición, dos patios, extenso huerto, recién pintada y empapelada. Vendese en solo \$36,000, con grandes facilidades de pago, libre de todo gasto, ó \$35,000 al contado. Verá a toda hora. Llame en Pío IX número 95.

MAQUINAS para FABRICAR
TEJAS Y LADRILLOS
BOUTET Y C.
28, Rue des Ecluses
St-Martin, PARIS
Bastase el Catalogo.

Municipalidad de Santiago

REMATE DE MATERIALES

Por orden de la Alcaldía se procederá al remate de los materiales del edificio de la calle de Independencia número 309, de propiedad municipal.

El remate tendrá lugar el día Viernes 13 del próximo mes de Enero de 1911, a las 4 P. M., en el mismo local, ante la Comisión del Tesorero, Director de Obras y Martillero Municipales, debiendo los interesados presentar un depósito bancario, a la orden del Tesorero Municipal, por la suma de CIENTO PESOS.

El plazo fijado para retirar los materiales es de 15 días.

Las bases pueden consultarse en esta oficina.

Tesorería Municipal de Santiago, a 23 de Diciembre de 1910.

El Tesorero Municipal

Compañía de Salitres

de Antofagasta

ESTRAVIO DE TITULO

Se ha extraviado el título de acciones, de veinticinco pesos pagados, número 89, fecha 1.º de Octubre de 1910 por 40 acciones, a favor del señor Pedro Calvo. Este título queda nulo y sin valor, por haberse dado a la Compañía el aviso de su pérdida y solicitado el duplicado de correspondiente.

Patente de invención

Don Elías Almada Arroyo, se ha presentado al Ministerio de Industria solicitando patente de privilegio de invención para un anemómetro registrador, destinado a indicar la dirección del viento.

Se da este aviso para los efectos reglamentarios, previniéndose que las oposiciones a que hubiere lugar, se aceptarán solamente hasta el día 30 del presente mes.

Municipalidad de Santiago

Impuesto sobre los bienes muebles é inmuebles

Desde esta fecha debe pagarse el impuesto por el primer trimestre anticipado de Enero, Febrero y Marzo de 1911 de esta contribución.

Durante el presente mes se acepta asimismo, el pago anticipado por todo el año de 1911.

Tesorería Municipal de Santiago, a 2 de Enero de 1911.

El Tesorero Municipal

PINO OREGON, para construcciones.

Id. elaborado para puertas.

ROBLE LARGO, para envigados.

[SURTIDO COMPLETO en maderas elaboradas y puertas]

VENTAS A PRECIOS RAJOS!

717 esq República 717

ESQ. DOMEYKO

M. Escobedo.

C. S. A. V.

(Compañía Sud-Americana de Vapores)

Vapor rápido para Panamá

El vapor rápido

"Aysen"

saldrá para la Zona del Canal (Istmo de Panamá) el

Miércoles 4 de Enero

a las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Pucallpa, Elen y Payta.

Llegará al Istmo el 19 de Enero y estará en conexión con vapores para New York, San Francisco, Londres, Southampton, New Orleans y Liverpool.

Vapor para Puerto Montt

El vapor

"LEBU"

saldrá para Puerto Montt e intermedios

El Martes 10 de Enero, a las 2 P. M.

con escala en Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Ancud y Calbuco.

Este vapor recibirá pasajeros y carga para los puertos de los canales de Chile, hasta Río Aysen.

Vapor para Guayaquil

El vapor

"Mapocho"

saldrá para Guayaquil e intermedios

El Sábado 7 de Enero a las 6 P. M.

con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chitraral, Talita, Antofagasta, Gatico, Tacopita, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Quilca, Oñala, Pisco, Tambo de Mora, Ollayo, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Sanaico, Chimbote, Pucallpa, Elen y Payta.

AGENCIA CARLOS ROGERS, Moneda 1053

SUBAGENCIA R. H. SPENNER, Pasaje Balmaceda

LITERATURA NACIONAL

LAS PEQUEÑAS ALMAS

—Mamá!—y el enfermo la miraba

a los ojos, enlazándola con sus largos

y fríos brazos, tan blancos que seme-

jaban de mármol. Toda la vida parecía

resistir en sus pupilas, de un azul pro-

fundo, que a veces la fiebre las im-

primaba con rápidos brillos de acero,

para luego apagarse lentamente tras las

pesadillas que cerraba el cansancio.

—Mamá!

—Hijo mío!

Sin saber por qué anhelaba la mi-

rada del niño que parecía interrogarle

con la muda expresión de sus ojos,

boscos y luminosos, curioseó a medida

que el mal pesaba el cuerpo a los

huesos. Ella sentía sus brazos pálidos,

casi helados, enroscados a su cuello con

una lentitud, luego, acercando a su

cabeza a los labios secos y ardientes, mur-

muraba fatigosamente palabras entrecor-

ridas por un angustioso hijo que pa-

recía extenuarse.

—Mamá! escucha mamá!

—Hijo! ¿qué quieres? Y alarma-

da, en medio de una angustia tan honda

como inexplicable, besábase en la fron-

te, en los labios que tenían la quebra-

da dura de las hojas secas, en las

mejillas que dibujaban ya

las líneas presas e indolentes del es-

queleto. Pero aquello duraba poco. Es-

teguado al fin por el esfuerzo, doble-

gaba la cabeza sobre el pecho, como

una flor agostada por el viento; luego

cerraba los ojos, y luego, casi inerte,

quedaba en la cama como un infante

Criso doloroso.

¿Qué quería decirle? ¿Qué atorment-

aba las visiones desfilando por su afie-

lada cabeza de niño enfermo? No lo

sabía; pero, aquella mirada azul, tan

penetrante y profunda, que destrum-
bía los ojos de su hijo, sentida muy dentro,
desagrándole en el interior de su
espíritu, volaba de sombra, que le llenaba
de espanto. Su vida giraba en-
tonces en torno de ella, evocada por el
recuerdo. Entre la vaga neblina del pa-
sado, la cabeza blanca y dolorosa de
su madre se alzaba muy lejos, en el
cielo de su infancia, como una nube.
Y después, el primer sueño, la primera
hija caída al suelo, llevada en tre-
mante manto por el fondo de las pa-
siones eternas, y que sin embargo tan
linda, huella de su vida, y su vida
de pieques profundas en los abismos que
blanca la escarcha de los inviernos
de la vida, y en el alma concluida
por el recuerdo, como en un Calvario.
Muchas veces en sus largas horas de
vigilia, junto a la cama de su hijo,
venía a su memoria la anhelante visión
de una barba blanca, unos ojos azules
que parecían excavar en sus entrañas,
y unos labios a través de los cuales la
frase escapábase como un canto....
Era el padre de su hijo.... Ah! Lo
de siempre! La hoja blanca caída del ál-
bol, arrastrada por la ventolera a tra-
vés de sábanas y barrancos, hasta que
caída en los folios de un pan-
tano. Después, un viento copioso
arrancaba de su árbol, no sin que ge-
miese de su misma quedada en el lo-
dazal, luego un viento recio lo llevaba
a una vertiente a que se le cayera la cara
y ahí estaba de nuevo, asomada a la
ventanilla de su habitación, por entre los
espacios rameros que que la vida la
redolaba, junto a aquel enfermo niño
de su carne, acostada tras el cuerpo del

cuello y doloroso de su hijo. Y enton-

ces tapábase la cara horrida, miran-

do la leve pluma del recuerdo pa-

saba purpura e incógnita, describen-

do en el aire estallidos de fuego, bien

perforando las iniciales de un nombre,

las cuatro letras de una fecha, como

los caracteres semi-horizontales de una lá-

pida.... Después.... nada. Un pasado

lleno de zanjías, como un interminable

cementerio, y un presente que era

como un largo camino, en cuyos bordes

alzábase al sol la traidora arrogancia

de una fila de carnes.... Y junto a

la pensativa cabeza de su hijo, flotaba

luznosa y radiante, que escapaba su co-

razón, como una pobre barca a merced

de los oleajes. Y eran tan amargas,

tan tumultuosas sus lágrimas de ex-

piación infantil!

—Pero, ¿qué pensaba en medio de los

sueños que la atormentaban, ¿por qué ve-

nía a un niño en los horizontes del pa-

sado, evocados como por encanto, con-

juro ante la mirada profunda de aque-

llos grandes ojos azules? No era más

triste que los despojos de su miseria

pasada viéndose a mostrarse en su más

penadora desolación, ante su hijo, ante

aquella vida sana, agostada en germen

por exóticos anhelos, cuya procedencia

no podía prever? Si estaría loca! Y

añadase a sí misma, magnificando sus

maños por la desesperación. O, acaso,

preguntábase en seguida, su hijo soñara

con un juguete raro, con un traje nuevo,

o bien quería pensar por el campo, por

las largas alamedas, en esas tardes apa-

cibles del otoño, en que el sol espavien-

ta o puro sobre los altos copos de los

árboles!

Su corazón de madre tuvo entonces

un rayo de esperanza.

II

Al día siguiente, un chorro de sol

penetraba por la ventana del cuarto

del pequeño enfermo. Una mariposa no-

urna alceaba aún sobre el tubo de la

lámpara, con un lento zumbido de

alas. El niño entreabría los ojos y sobre

la cama vio un hermoso traje azul. Lo

miró indiferente, y al ver a su madre

que le sonreía, animado en tanto le se-

ñalaba el alto cuello, en cuyos extremos

brillaban dos borlas azules de seda,

apareció de él sus ojos, con un amargo

gesto de hastío.

A la siguiente mañana el enfermo

vio sobre la alfombra, en el centro

de su pieza, un enorme Polichinela

que hacia encantados gestos y curiosas pi-

ruetas, que instaban a risa. Los ni-

ños del barrio habíanse detenido en la

ventana, y hasta muy lejos llegaba el

claro rumor de sus voces, acompañadas

de alegres carcajadas y entusiastas pal-

moines de aplausos.

—Ah! dijo su rubia, pequeña y su-

cisa, que pegaba la cara a los barrotes

de la ventana para ver mejor los ges-

tos del payaso.... Ah! mi papá me com-

prará uno también!

Como movido por un resorte, el pe-

queño enfermo se incorporó. Brillaban

sus ojos, secos los labios, murmuró:

—Mamá, ¿has oído?

Ella asintió con la cabeza. Tomó el juguete

y lo colocó sobre la cama. Enton-

ces, el pequeño se inclinó hacia el juguete

y lo miró con extraña obstinación;

señaló con su dedo índice, en medio de

abogados soplos, arrojó a un rincón

del cuarto el desgraciado Polichinela,

volvió a fijar en el cielo de la pieza

sus profundos ojos azules.

Los chicos continuaban en la calle

riendo y comentando alegremente las

graciosas pifias del juguete. Y la voz

del rubio de cara y manos sucias, vol-

vió a oírse como en una invocación de

esperanza.

—Mi papá me comprará uno tam-

bién!

Volvió a crisparse aquel cuerpecillo

del enfermo, en una violenta crisis; ten-

dió sus brazos sobre el cuello de su

madre, y con voz ronca que parecía

arrastrar de muy dentro, exclamó:

—Escucha! se incorporó un poco. Una

oleada de luz brilló en su cara pálida,

casi transparente. Humillábase ante

al impulso de violentos sacudimientos

de voluntad, agitando los brazos descom-

pulsadamente, como si quisiera arrancar

de las órbitas.

—Dime! Un angustioso y lento hi-

po cortó su voz en su garganta; aboga-

ba con sus propias palabras. Luego,

con una suprema energía, acercando más

los labios al rostro de su madre, con-

cluyó:

—Mira.... esos tienen papá.... ¿por

qué yo no lo tengo?

Cállate. Pesadamente desplomóse sobre

la cama. En medio de aquellos miseros

despojos de carne pegada a los huesos,

quedaron los ojos muy abiertos, miran-

do, mirando más allá de los cristales.

En tanto, los gritos de la niña de ha-

bitación continuaban en la calle, piden-

do una nueva pifia del payaso....

Y el rubio pequeño y andrajoso, vol-

vió a exclamar con voz de infinita es-

peranza:

—Dime a mi papá que me compre uno

también!

Entre cuatro tabillas negras había

colocado el pequeño cadáver. Era tan

miserable aquel montoncito de paja de

carne y de huesos! Los ojos permanec-

cian aún abiertos, impenetrables, fijos,

obscuros. Aquel que su madre pensaba

que corría los párpados, pues ellos

volvían a entreabrirse con precisión me-

canica. Y continuaban así, espantables

al través de su fijación, por su más ser-

eno, amortiguados por la suave clar-

dad deramada por los cuatro cristales.

Con los ojos enrojecidos y los labios

secos, la madre rezaba, de rodillas.

La mañana era fría, poblada de nubes

grises. Al través de los vidrios rotos de

la ventana, un vienteillo ligero agitaba

las llamas de los cirios, alargándolas,

dilatando su aureola entre la media som-

bra del cuerpo.

El violento ruido de carruaje, de ri-

sas, de voces, venía desde la calle. Sin

titubemente ella miró por los postigos

abiertos de la ventana. Lanzó un grito.

Miró con ojos extraviados el arañal; y

extendiendo su brazo, como si el peque-

ño enfermo aún viviera, exclamó:

—Tu padre!

En fulgor carmineo, había visto flamar

la misma barba rubia en un rostro pálido

y bello. Era el diputado católico X., que

pasaba en compañía de algunas damas

del gran mundo, su espía aristocrá-

tico. Arrojó a la fuga un violento abla-

y perdióse a lo lejos, entre la tu-

pida seda de la bruma gris.

Luis Roberto Boza.

"La Nacional"

CAJA DE AHORROS Y DE SEGUROS

Capital	\$ 2.000.000.00
Siniestros Pagados	2.168.915.85
Bienes raíces	1.251.308.58

ADMINISTRACION

PRESIDENTE

VICE-PRESIDENTE

Sr. Alberto González E.

Sr. C. Sánchez Fontecilla

CONSEJEROS

Sr. José Rafael Salas

Sr. Leonidas Vial

Ramón Bascuñán V.

Francisco de B. Valdés

Sr. Máximo del Campo

GERENTE

Sr. LUIS DAVILA L.

AGENCIAS:

VALPARAISO	Sr. CARLOS R. NEVES
CONCEPCION	Sr. PATRICIO R. MULGREW
TALCA	Sr. ANIBAL MATURANA
CURICO	Sr. GREGORIO V. MATURANA
RENTO	Sr. LUIS INFANTE
SANTIAGO	Sr. RODOLFO IRARRAZAVAL
SANTIAGO (Estación)	Sr. PEDRO LEON RIVEROS

55.a Memoria.--2.º Semestre de 1910

Quincu-jésima Quinta Memoria que el Consejo de Administración de LA NACIONAL presenta a los señores Accionistas

SEÑORES ACCIONISTAS:

Nos es grato presentarles el Balance del semestre que acaba de terminar, y un estado de la cuenta de Ga-

nancias y Pérdidas.

La utilidad obtenida ascende a \$ 71.682.93

Deduciendo de ella la gratificación acordada a los empleados, ascendente a \$ 5.000.00

Queda un saldo de \$ 66.682.93

E. Consejo se propone:

Pagar a Fondo de Reserva, en conformidad a los Estatutos \$ 7.168.29

Repartir a los señores Accionistas diez pesos por acción, ó sea \$ 40.000.00

Y agregar al Fondo de Dividendos el \$ 19.514.64

\$ 66.682.93

Habiendo terminado el periodo de sus funciones los Consejeros señores don Carlos Sánchez F. y don

Máximo del Campo, debéis designar sus reemplazantes; y así mismo nombrar los inspectores de Cuentas para el

Semestre que comienza,

Santiago, Enero 1.º de 1911.

ALBERTO GONZALEZ E.

Presidente

LUIS DAVILA L.

Secretario

Balance de "La Nacional", Caja de Ahorros y de Seguros
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1910

DEBE	HABER
Capital	\$ 100.000.00
Fondo de Reserva	298.148.00
Fondo para Dividendos	92.187.88
Fondo para Reseguros	120.000.00
Fondo para Eventualida-	
des	225.086.45
Reservas para fluctuacio-	
nes de valores	59.325.00
Depositos de Ahorros	512.429.22
Dividendos por Pagar	1.549.00
Fondo de Seguros y Re-	
serva para Siniestros	153.308.07
Siniestros por Liquidar	6.650.00
Ganancias y Pérdidas	71.682.93
	\$ 1.635.866.55
	\$ 1.635.866.55

Ganancias y Pérdidas

DEBE	HABER
Comisiones, contribuciones,	
gastos generales, intere-	
res, sueldos, reseguros,	
siniestros, etc	\$ 220.329.10
Saldo a utilidad líquida	71.682.93
	\$ 292.012.03
	\$ 292.012.03

Oscar Riesco E.,

CONTADOR

Luis Dávila L.

GERENTE

41-13

Luis Roberto Boza.

TE
DULCINEATE
DULCINEATE
DULCINEA

EL DORMITORIO

El gabinete de trabajo

El gusto de la mujer no se manifiesta solamente en sus trajes, sino que se difunde en su alrededor. Para un observador penetrante es fácil juzgar el carácter de una persona con sólo entrar en su habitación. El arreglo de los muebles, y de las chucherías que contienen, hablarán de sus gustos y de sus ideas.

En su dormitorio, la mujer se conoce más fácilmente, porque no es el sitio donde ella se complazca mejor y donde pone el sello de su personalidad.

En su cuarto, que ella habita sola o con su marido, o con su hijo, ella está en su elemento. En su habitación, ella puede más fácilmente desplegar su gusto exterior, que produce efecto. En su dormitorio, todo le pertenece. Los muebles contienen su ropa blanca, sus trajes. Al arreglar su sala, piensa en lo que dirán los visitantes, pero alivia el dormitorio para sí misma.

Venamos, pues, juntas, como se anunciaba anteriormente, al dormitorio para una señora joven, pero no nos olvidemos sino de las grandes líneas, los detalles serán atendidos por cada una a su gusto.

Arturo Izquierdo

TELEFONO 3001

HUERFANOS 886

Recibe órdenes de compra y venta en

Acciones, Bonos, Oro, Conversiones de
Deudas y de la
contratación de préstamos

en la

Caja Hipotecaria

Bancos y particulares

Se encarga también de la compra y
venta de frutos del país y de todo clase
propiedades. 314**AVENIDA BAQUEROS**

Santiago

Oficina, Huérfanos 886-Tel. 2981-2982

Días de remate, JUEVES y SABADO
siendo este último el día principal por
la asistencia de toda clase deGrande guardia, para engorda, crías en casa
llaves y ganado menorVenise a la vista y al peso. Oportunidad
con una remota especial de primera clase.
Se encarga del embarque y desembarque,
sin costo para los rematantes, y
llevarlos a potrero de la

Cámara LA FERIA

A talaje por cuenta de ellos, que dista 12
cuadras de la FERIA.Los animales que vienen por ferrocarril
deben remitirse a

ALAMEDA (corrales)

A la orden del que suscribe,

Sucesión Samuel Izquierdo

Hilo Sisal para Atadoras
Sacos nuevos trigueros, cebaderos
y paperos

OFRECEN

Saavedra Bénard y Ca.

BANDERA 419

**HORQUETAS
Y ALAMBRES
PARA PASTO**

OFRECEN

Williamson Balfour & Cia.

Bandera esq. Catedral

**REALIZAMOS
PINTURA marca A y B**
Con 20 por ciento
de rebaja sobre precio de costo
Calidad garantizada
COUDEU CAMALEZ Hnos.
AHUMADA, II**KOSMOS**

Compañía Alemana de Vapores

El magnífico vapor correo de pasajeros

"Thessalia"Con oficina telegráfica inalámbrica de gran potencia, en capitán BRADHERING
sarpas de Valparaíso en viaje rápido al Callao e intermedios.**El Lunes 9 de Enero, a las 3 P. M.**

haciendo escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

La Agencia Huérfanos 1189, recibe órdenes para cargar, descargar y despachar mercancías en Valparaíso.

Formenores:

EN SANTIAGO

Agencia Kosmos, Huérfanos 1183

San Antonio 355 y Estado esq. Alameda

EN VALPARAISO

AGENCIA MARITIMA KOSMOS

BLANCO 234

Fundición Unión Americana, antigua Klein H

(Establecimiento fundado en 1851)

Sucesor J. DUPLAQUET, Ingeniero Civil y de Minas.

Especialidad en reparaciones de todas clases de motores.

Fundición de fierro, bronce, etc., etc., en piezas de cualquier tamaño.

No olvidar que este establecimiento tiene los hornos de fundición más grandes que existen en Plaza
Entrega rápida y precios módicos. Calle UNION AMERICANA núm. 242. Teléfono Inglés núm. 12 Estación.**"La Brasileña"**

Huérfanos 1040

Gran salón de Cafés. El preferido por la
alta sociedad de Santiago.Sus cafés no tienen competencia por ser
los más puros y excelentes.Importación directa de los afamados cafés
de Costa Rica, Brasil y Moka.**BAND Y CIA.****OBSEQUIO PATRIOTICO**

21 de MAYO

-TRES-**FLOR FINA, SUPERIOR y CHINO**
DE WEIR, SCOTT y Co.Los interesados pueden canjear sus cupones por los boletos definitivos
en los siguientes almacenes:

Germán Katz, Delicias número 1.

Luis Alessandrini, Avenida Latorre esquina Ecuador.

Lorenzo Galletti, San Pablo número 1001.

Pacheco & Co., Independencia número 232.

Fortunato Paez, Recoleta número 295.

Hipólito Montti, San Diego esquina Avenida Matta.

Abraham Mardones, Esperanza esquina Mapocho.

Antonio Bassi, Basconán Guerrero número 802.

Ricardo Bennett, Pasente número 560.

Weir & Co., Almacén de Té, Portal Fernández Concha y Estado.

Melipilla, Pasa Hnos.

San Fernando y Ramal, Gonal Hnos.

\$ 10 000 EN PREMIOS DINERO EFECTIVO

IMPORTANTE:

1 BOLETO equivale a 5 CUPONES**Banco Nacional**

Abona sobre depósitos a la vista 3 por ciento

En cuenta corriente 3 " "

El Director-Gerente

Ferrocarriles del Estado

Servicio de la vía y Obras Nuevas

Habiendo determinado proveer a concurso seis puestos de Ingenieros con renta variable entre \$ 5,000 y \$ 8,400 anuales, se avisa a los que se interesen por ocuparlos que pueden presentar los títulos y antecedentes que acrediten su idoneidad, antes del día 9 del mes de Enero próximo, en la Secretaría de este servicio, de 1 a 4 P. M.

El Jefe de Servicio

---SE ARRIENDA TRES CASAS---

en altos con todo servicio en \$ 150, 130 y 120 y un almacén apropiado para Botica.

Tratar con el Administrador de la V. ga Central

A. Bello núm. 735

1-5-451

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco**CANJE DE TITULOS**

Se avisa a los señores accionistas que, en conformidad con la reforma de los Estatutos, acordada en junta general del 7 de Septiembre próximo pasado y aprobada por Decreto Supremo de fecha 7 del presente, desde el 11 de Enero de 1911 estarán a su disposición, en las oficinas de la Compañía, los nuevos títulos de \$ 1 por acción para ser canjeados por los actuales de \$ 5.

El Registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 2 hasta el 10 del próximo Enero, inclusive.

Valparaíso, Diciembre 24 de 1910.

EL GERENTE.

1-4

The Pacific Steam Navigation Company

Única Compañía que hace el servicio rápido de Valparaíso a Panamá en 12 días

El vapor rapidísimo del Estrecho ORITA, capitán H. W. Hayes, (doble hélice, de 12,000 toneladas) saldrá para Callao e intermedios el Miércoles 11 de Enero, a las 4 P. M., haciendo las escalas siguientes:

En Coquimbo, donde debe llegar el 12 de Enero, a las 8 A. M. y salir 10 A. M.

En Antofagasta 13 12 M. 4 P. M.

En Iquique 14 7 A. M. 10 A. M.

En Arica 14 5 P. M. 6 P. M.

En Mollendo 14 7 A. M. medio día

y debe llegar al Callao el 16 de Enero, a las 6 P. M., y hará conexión en el Callao con el vapor "Chile", que saldrá el día 17 para Panamá tocando en Salaverry, Pacasmayo, Etén y Payta y debe llegar a Panamá el 23 de Enero.

El vapor CHILE (doble hélice, 5,000 toneladas), capitán C. March, saldrá para Panamá e intermedios el Miércoles 4 de Enero, a las 6 P. M., haciendo las escalas siguientes:

Los Villos, Tongoy, Coquimbo, Huasco, Caldera, Obafaral, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Asni, y debe llegar al Callao el 16 de Enero, y saldrá del Callao el 17 de Enero para Panamá, tocando en Salaverry, Pacasmayo, Etén y Payta, y debe llegar a Panamá el 23 de Enero.

Boletos de pasaje para la costa del Norte se extenderán en Santiago hasta las 6 P. M. del día antes de salida, y en Valparaíso hasta las 2 P. M. del día de salida.

Boletos de pasaje para los vapores del Estrecho se extenderán también en Santiago hasta el Sábado antes de salida, y en Valparaíso hasta las 4 P. M. del día antes de salida.

J. W. Pearson,

Gerente.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso y obtener demás pormenores donde los señores en Santiago: Swinburn y Co.; Huérfanos 1144; o a los sub-agentes: Spencer y Watter, Pasaje Balmaceda número 11; Transportes Unidos, en el edificio propio, Estado esquina Alameda; Expreso Villalonga, Moneda 994; A. Schroggie, Bandera 172.

DINERO

para colocar con hipotecas, tengo más de 700,000 pesos a 10 y 12 por ciento. Prefiero partidas gruesas. Los plazos serán de 1 a 3 años. No me ocupo de préstamos menores de 2,000 pesos. Presto sobre fundos no muy distantes de Santiago. También tengo partidas para terceras y cuartas hipotecas, siempre que haya margen para ello.

J. Enrique Latorre

Bandera 171

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

DIVIDENDO INTERINO

Se avisa a los señores accionistas que, según acuerdo del Directorio, comenzará a pagarse un dividendo trimestral interino de TRES POR CIENTO, equivalente a SEIS CHELINES por acción, desde el Lunes 9 de Enero próximo.—El pago se hará aquí y en Santiago por las oficinas del Banco de Chile; y a los señores accionistas residentes en el país se les pagará en moneda corriente al tipo de cambio que el Banco fije para el Sábado 7 del mismo mes.—El Registro de transferencia de acciones permanecerá cerrado desde el Lunes 2 hasta el Martes 10 de Enero próximo, ambos días inclusive.—Valparaíso, Diciembre 26 de 1910.—JUAN G. SEARLE, Director Gerente. 11-1187

Compañía de Salitres de Antofagasta

CANJE DE TITULOS

En conformidad a lo dispuesto por el Consejo de la Compañía, los señores Accionistas deben pagar en los días comprendidos entre el 10 y el 30 de Enero del presente, el saldo de \$ 25 por cada acción de la nueva emisión. Los títulos provisionales se canjearán por los definitivos al efectuar el pago. Los que no efectúen el pago en la fecha fijada, incurrirán en los intereses penales acordados.

Los señores Accionistas residentes en Santiago pueden pasar a pagar y recoger sus títulos en la Oficina del Banco de Chile.

Valparaíso, Enero 1.º de 1911.

1-10-36

EL GERENTE

-: AVISAMOS :-

que hemos trasladado nuestras oficinas a

San Antonio núm. 176

Gmo. Sohrens & Cia.

1-10-449

Aceite "Escudo Chileno"

UNICOS IMPORTADORES

FERRO SANGUINETTI Y CIA.**HIELO - HIELO - HIELO****CRISTALINO**

de agua potable, vendo desde un quintal (100 kilos) a \$ 6.00 puesto en la Fábrica

Sociedad Fábrica de Cerveza ANDRES EBNER
SANTIAGO**Municipalidad de Santiago**

PROPUESTAS PARA 1911

Por decreto de la Alcaldía Municipal, se piden propuestas públicas para los siguientes artículos:

22,000 qq. m. de pasto 1er. corte.

15,000 qq. m. de afrecho.

2,000 qq. m. de cal.

Las propuestas se abrirán el día

Jueves 5 del próximo mes de Enero

de 1911, a las 4 1/2 P. M., en la Sala de

la Alcaldía Municipal ante la Junta de

Alcaldes.

Los interesados deberán acompañar a su propuesta una boleta de depósito a la vista, en un Banco de esta capital, por el 10% del valor de los artículos que propongan.

Las demás bases y antecedentes pueden consultarse en los Almacenes Municipales y en esta oficina.

Tesorería Municipal de Santiago, 20 de Diciembre de 1910.

EL TROTERO MUNICIPAL.

381 5-1-1911.

BANCO DE CHILE

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de Noviembre ppdo., los señores Accionistas deberán pagar en los días comprendidos entre el 1.º y el 15 de Enero próximo, el total de 50 por ciento del valor de las acciones que les corresponda en la nueva emisión, y que se distribuirán a razón de una por cada tres de las que posean.

Las acciones que no se suscriban el 15 de Enero de 1911, se venderán por el Banco en conformidad a los acuerdos del Consejo.

Santiago, 16 de Diciembre de 1910

Augusto Villanueva G

Director-Gerente

1-15

CHLORODYNA

del Dr. J. COLLIS BROWN

CONTRA

TOS, RESFRIADOS, ASMA, BRONQUITIS

PREPARADO EN SANTIAGO DE CHILE

J. T. DAVENPORT & Co. S.A. DE CHILE

LONDRES S. E. VALPARAISO, SANTIAGO

DIRECCION DEL ALCANTARILLADO

Se avisa a los propietarios de los inmuebles situados en la sección de la ciudad limitada:

Al Norte por las calles de BSMERALDA y SAN PABLO; al Sur por la calle

SANTO DOMINGO; al Oriente por

PLAZA FRANCIA (antigua de Belio) y

al Poniente por AVENIDA BRASIL, que

por decreto número 4517 del Ministerio

del Interior se ha decretado, conforme a

la ley, obligatoria la ejecución de los

alcantarillados de las casas en un plazo

de SEIS MESES, a contar desde el 1.º de

Enero de 1911.

Terminado ese plazo, se suprimirán

las alcantillas que sirven esos desagües

en toda esa sección, y los inmuebles en

que no se haya ejecutado el alcantarillado

caerán dentro de la sanción establecida

en la ley de alcantarillado de Santiago.

En las oficinas de esta Dirección, Moneda 330, se atiende al público diariamente de 3 a 5 P. M., y se suministrará a los propietarios los datos que soliciten.

15 459 EL DIRECTOR

POLVOS INGLESSES

Indispensables en el tocador de toda

dama elegante y distinguida. Medicinas

para todas las afecciones cutáneas,

excoemas, urticaria, espinillas, comedones,

etc. Cura las sabalones y quemaduras.

Indispensables para después de afeitarse

y maravillosos para las coeduras de

la nuca. GARA MUZARD. 1917